

Tacna, **09 OCT. 2018**

**OFICIO MÚLTIPLE N° 165 - 2018-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA**

**SEÑOR(A)(ITA):**

DIRECTOR(A) DE LAS II.EE. DE ED. BÁSICA, ED. SUPERIOR, ED. TECNICO-PRODUCTIVA Y PROGRAMAS.

Presente.-

**ASUNTO : III SIMULACRO NACIONAL ESCOLAR DE SISMO Y TSUNAMI.**

**REFERENCIA : Ley N° 29664 - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre - SINAGERD.  
R.M. N° 657-2017-MINEDU - Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica.  
R.M. N°425-2007-ED-Normas para la Implementación de Simulacros en el Sistema Educativo, en el Marco de la Gestión del Riesgo.**

Es grato dirigirme a usted para manifestarle que en cumplimiento de la RM. N° 657-2017-MINEDU y las orientaciones técnicas de la Oficina Nacional de Gestión de Riesgo y Desastre (ODENAGED) del Ministerio de Educación, se realizará el **III SIMULACRO Y SIMULACIÓN NACIONAL ESCOLAR DE SISMO Y TSUNAMI**, el día 12 de octubre del presente año.

**Característica Movimiento Sísmico:**

Hora	10:00 – 15:00 – 20:00 horas
Magnitud	8.5° Mw
Intensidad	IX de la escala de Mercalli Modificada.
Epicentro	190 kilómetros al Oeste del litoral.
Hipocentro	Localizado de 30 a 50 km de profundidad.
Duración	1 minuto.
Fuente	IGP
Información DHN	<b>GENERA TSUNAMI</b>
Consecuencias	Genera daños físicos a la infraestructura de las II.EE. y de las viviendas de los estudiantes. Genera daños físicos y psicológicos a la comunidad educativa.

Cabe mencionar que el SIMULACRO es un ejercicio en el que se implementa las actividades previstas en el Plan de Contingencia de la Institución Educativa. Consiste en actividades de respuesta inmediata, previamente planificados y que permiten poner en práctica técnicas y protocolos que pueden utilizarse en situaciones reales de desastre.

Como autoridad de su institución, es de responsabilidad funcional garantizar que se realice el reporte del simulacro a través del portal **PERUEDUCA**: [www.perueduca.pe](http://www.perueduca.pe), luego de concluida la actividad debe remitir a la UGEL Tacna la hoja de reporte con un oficio simple; en caso de tener inconvenientes en el reporte al portal PERUEDUCA, llamar:

RESPONSABLES	CARGO	CELULAR	CORREO
Roxana Cárdenas Flores	Coordinadora Local PREVAED	975957080	roxanajl2009@hotmail.com
Nicolás Delgado Pinazo	Coordinador Local PREVAED	952806882	dpinazo63@hotmail.com
José Bobadilla Arismendi	Coordinador Local PREVAED	962705679	jmba70.70@gmail.com
Ana María Ramos Alé	Esp. de Seguridad y Defensa Nacional	965073797	amraletacna@hotmail.com

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

**GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA**  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL TACNA